



UNAH RECTORÍA

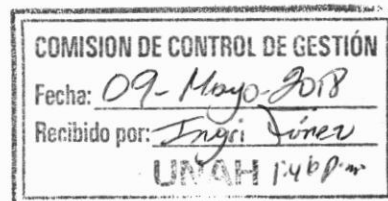
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000 Ext.110231

Año Académico "José Trinidad Cabañas"

RU-No.390-2018
07 de Mayo, 2018

**MASTER
OSMAN ADOLFO AMAYA LÓPEZ
COMISIONADO COORDINADOR
COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
SU OFICINA.-**



Estimado MSc. Amaya:

En atención a su **OFICIO NO. CCG-533-2018** fechado 27 de abril de 2018 solicitando la información mensual correspondiente al mes de abril de 2018, envío lo siguiente:

- **CONTRATACIONES:**
Héctor Josué Padilla Licona, contratación temporal Acuerdo No.892-2018.
Jorge Alberto Zúñiga Cestoni, contratación temporal Acuerdo No.893-2018.
- **CONVENIOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE AÑO ANTERIOR 2017 Y MESES DEL 2018.**
 - Prorroga de Convenio Tripartito entre el Consejo Nacional de Educación, la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), para la ejecución del proyecto de elaboración de Estudios Diagnósticos para la creación y funcionamiento de dos institutos Tecnológicos Superiores, firmado en marzo de 2018.
 - Convenio de Cooperación entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Universidad de Bordeaux Montaigne, firmado en marzo de 2018.
 - Convenio Específico de Cooperación entre la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Firmado en octubre de 2017.
 - Convenio Marco de Colaboración entre Fundación Yuscarán y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), firmado el 28 de septiembre de 2017.

En el mes de abril de 2018, no tenemos Convenios firmados.

- **CIRCULARES DEL MES DE ABRIL**
 - Circular No.001-2018
- **ACUERDOS DE LA RECTORÍA UNIVERSITARIA**
No los hubo
- **CUADRO DE RESOLUCIONES**
Ninguna resolución firmada en el mes de abril, 2018

.. /



UNAH RECTORÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000 Ext.110231
Año Académico "José Trinidad Cabañas"

..2..

RU-NO.390-2018
07 de Mayo, 2018

Así mismo, se le informa que durante el mes de abril de 2018, Contratos de Seguridad, Acuerdos de Resoluciones que se han firmado vienen de SEAPI, Secretaría General, Unidad de Licitaciones específicamente por la condición de representante legal que la Ley le confiere.

Sin otro particular y con muestras de mi estima y aprecio.

Atentamente,


DR. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i.

Cc: Archivo
Cc: Cronológico
FJHA/afz



UNAH RECTORÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000 Ext.110231
Año Académico "José Trinidad Cabañas"

ACUERDO NO. 892-2018
04 DE MAYO DE 2018

LICENCIADA
JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
PRESENTE

Señora Secretaria Ejecutiva:

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19, DE LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS Y EN ATENCION AL OFICIO #1342 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO ESTA RECTORÍA ACUERDA:

Contratar por primera vez y en forma temporal al **SEÑOR HECTOR JOSUE PADILLA LICONA**, como **OFICIAL DE SEGURIDAD**, en la Rectoría de la UNAH, **durante el periodo comprendido del 09 de enero al 31 de diciembre del 2018**, con un salario mensual de L. 15, 000.00.

Se le pagará del **Dictamen No. 205-2018**, emitido por la Dirección de Finanzas y Presupuesto.

No. Identidad: 0801-1992-11927

Fecha Nacimiento: 29 de mayo de 1992

Atentamente,



FRANCISCO J. HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i.

CC; Rectoría, Dirección de Auditoría Interna, Departamento de Administración de Salarios y Gestión de Pagos, Análisis Financiero, Departamento de Finanzas y Presupuesto, Empleos, Personal, Expediente, Interesado, archivo. *FJHA/AM*



UNAH RECTORÍA

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Teléfono IP: 2216-6100 / 2216-7000 Ext.110231
Año Académico "José Trinidad Cabañas"

ACUERDO NO. 893-2018
04 DE MAYO DE 2018

LICENCIADA
JACINTA RUIZ BONILLA
SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL
PRESENTE

Señora Secretaria Ejecutiva:

EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 19, DE LA LEY ORGANICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS Y EN ATENCION AL OFICIO #1341 DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL DE FECHA 04 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO ESTA RECTORÍA ACUERDA:

Contratar por primera vez y en forma temporal al SEÑOR JORGE ROBERTO ZUNIGA CESTONI, como OFICIAL DE SEGURIDAD, en la Rectoría de la UNAH, durante el periodo comprendido del 02 de abril al 31 de diciembre del 2018, con un salario mensual de L. 15, 000.00.

Se le pagará del Dictamen No. 205-2018, emitido por la Dirección de Finanzas y Presupuesto.

No. Identidad: 0801-1990-02860

Fecha Nacimiento: 12 de junio de 1983

Atentamente,



FRANCISCO J. HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i.

CC; Rectoría, Dirección de Auditoría Interna, Departamento de Administración de Salarios y Gestión de Pagos, Análisis Financiero, Departamento de Finanzas y Presupuesto, Empleos, Personal, Expediente, Interesado, archivo. FJHA/AM